

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 04 de Marzo del 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ORVIGUESA C.A.**
Ciudad.-

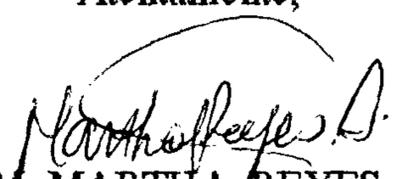
Con fecha 02 de Marzo del 2005 he recibido los balances de la Compañía Orviguesa C.A., firmados y entregados por el Señor C.P.A. Angel L. Del Pezo Morán, Registro Nacional No. 12.080, sobre las actividades comerciales de la empresa, razón por la cual paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 04 de Mayo de 1.990, y en mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a Ustedes las siguientes consideraciones y opiniones respecto de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2004.

- 1.- El normal desempeño de mis funciones de Comisario, me ha permitido observar que la empresa esta cumpliendo con todas las normas legales, tributarias y estatutarias vigentes.
- 2.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de general aceptación, verificando que se han cumplido con todos los trámites legales para la concretar por escritura Pública, la conversión del Capital de moneda Suces a Dólares Americanos, el mismo que se obtuvo mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04-G-II-0001213 del 03 de Marzo del 2004.
- 3.- En el Ejercicio Económico en mención se observa que la empresa ha tenido un Ingreso de US\$ 265,00, con lo cual el Estado de Pérdidas y Ganancias nos indica que la Utilidad Neta es de US\$ 13.75 y las deducciones legales quedan así:

| | | |
|--------------------------------------|----|------|
| 15 % Participación para Trabajadores | \$ | 2.06 |
| Impuesto a la Renta | " | 2.92 |
| Utilidad del Ejercicio | " | 8.77 |

Con la confianza que todas las acciones económicas que implementen los Señores Accionistas estarán acordes con la importancia que la empresa mantiene en el gremio comercial y con el anhelo que estas se cumplan me suscribo.

Atentamente,


ING. COM. MARTHA REYES ARCE
COMISARIO

12 ENE 2005